

LA CRONICA.

Se publica por la imprenta de LA CRONICA.

Calle de la Reconquista N.º 39.

Editor Responsable—

D. HENRY LABARREN.

BUENOS-AIRES, SABADO 13 DE ENERO DE 1855.

Subscription por mes 258—Numeros sueltos 38.

AÑO I.—NUM. 399.

ALMANAQUE.

Hoy 13—San Gumedio presbítero.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Buenos y la Boca.
Todos los días y a todas horas hallan diligencia en la Plaza del 25 de Mayo y de Montevideo.

Diligencia para Quihuim.
Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacén de Peredo.

Para Chacabuco y Dolores.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 10, 16, 20, y 30 de cada mes.

Para Rosario y Tandil.
Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guarani del Norte.
Mensajerías Argentinas—8, 18, y 25 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 13, y 23 y a más una diligencia hasta Lobos los días 4, 12, 20 y 27 de cada mes.

Para Navarro, Chivilcoy y Venado.
Mensajerías Argentinas—Los días 4, 11 y 21 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensajerías Argentinas—Todos los viernes.

Diligencia Portaña, calle de presentaciones n.º 121 } 7, 17 y 27
Diligencia de Flores, Pl. de las Salinas n.º 161 } 1, 11 y 21

Para la Villa de San Juan, Areco y Avellaneda.
Mensajerías Argentinas—Los días 2 y 16 de cada mes.
Todos los Sabados.

Diligencias Nacionales, Pl. de las Salinas n.º 161 } Los días 5, 15 y 25 de cada mes.
} 2, 12, 22

Giles, Fortín de Arenas, Salto y Pergamini.
Mensajerías Argentinas, los días 2 y 16 de cada mes.
Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
Mensajerías Argentinas—2 y 16.
Vapor Uruguay—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los días a las 8 de la mañana, en la calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Cañuelas y Zárate.
Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

COMPANIA SUD-AMERICANA

Y DE Navegacion general a vapor.

Para Montevideo.

Hasta el mismo día de su salida.

PASAJEROS Y CARGA.

Vapor ingles "MENAI".

DE BUENOS AIRES A MONTEVIDEO.

Se previene al comercio que la causa de la interrupción en la marcha del vapor, proviene de mejoras y limpiezas que se hacen en él.

Así mismo se advierte, que desde este viaje todo pasajeiro de cámara incluia los piquetes, porción oca pasajes, y los de proa. Los menores pagarán la mitad.

Para tratar ocairse a la agencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

PARA AUSTRALIA.

PUERTO MELLBORN.

Pais del oro y de la Prosperidad comercial.

LA HERMOSA BARCA HAMBURGUESA

EMILIA.

Su capitán Amund Emil Amundsen.

El 20 del corriente saldrá infaliblemente para dicho destino. Este hermoso buque cuyo plano de cámara etc. está en la agencia de vapores, de la compañía sudamericana, es construido con toda elegancia solamente para la conducción de pasajeros. Tiene lugar para veinte de cámara y ochenta de entrepuente; estara provisto de todo lo necesario para un viaje tan largo, y su capitán ya consueo hacer 15 años en el Rio de la Plata, puede garantizar un trato de muy comodoro y lejoso. Como ya tiene un número cerrado de pasajeros, los que aun quieren aprovechar tan buena oportunidad pueden tomar itinerario del plano, comodidades del buque y como tambien el precio del pasaje, pueden ocurrir con toda brevedad al escritorio de agencia de la compañía de vapores sudamericana calle de la Merced núm. 17 y en Montevideo el escritorio de Juan Ricardo Schwartz, frente a la barraca de Capuro.

PARA AUSTRALIA.

El hermoso y de primera clase

BERGANTIN GREGO.

TELEMAGOS.

DE 500 TONELADA, CAPITAN JUAN CHUPEA.

Este hermoso buque recientemente refaccionado y arreglado a todo costo por mayor comodidad de los pasajeros, saldrá infaliblemente de Montevideo para dicho destino el día 15 de enero próximo, contado para el efecto con gran parte de sus pasajeros. Su buen conocido capitán es por sí mismo la mejor garantía de buen trato y atención para los pasajeros.

Se desea, pues, que las personas que quieren aprovechar esta buena oportunidad para hacer la travesía, ocurran lo mas pronto posible a arreglar su pasaje, en la confianza de que el buque partirá precisamente el día anunciado y quizas antes, si los pasajeros asistentes estuviesen listos antes de ese día.

Precio de pasaje—Cámara, 180 paltaones—Proa, 90 id.
Para permanecer de rancho y demás informas, ocurrese a—

Pl. de Bernal y ca.

Corredores maritimos, Reconquista 25.

PARA AUSTRALIA.

La hermosa fragata francesa MOISE, nueva y forrada en cobre de la capacidad de 1000 toneladas, su capitán Dumont. Ventajosamente conocido por su amabilidad con los pasajeros y por su experiencia en los viajes lejoso, habiendo hecho el viaje de Francia a California con un gran número de pasajeros los cuales han hecho felices comentarios de aprocio al capitán tanto por su bondad, como por su capacidad y por todas las buenas calidades del buque.

Saldrá el 15 de enero del presente año para Australia; atendiendo que hay ya un gran número de pasajeros inscriptos, se invita a las personas que desean hacer este viaje ocurran lo mas pronto posible a tomar su pasaje; para tratar ocairse a los Sres. Horn, Hoffman y Walker, corredores calle de Misiones 68—H. Lezica y Sagory, 44 calle de la Reconquista—Buenos Aires.

PARA EL HAVRE.

Seguirá a la "Marguerite"—La fragata francesa MOLIERRE capitán Labis, teniendo gran parte de su carga contratada saldrá para dicho destino el 17 de Febrero, adonde aun alguna carga, y tomará pasajeros para tratar ocairse a sus consignatarios los Sres. Lavallol e hijos, 6 a H. Lezica y Sagory, corredores maritimos calle de la Reconquista número 41.

PARA AMBERES.

El bergantin francés BOMBE, capitán Bayard, teniendo casi toda su carga contratada saldrá para dicho destino el 25 de enero para tratar ocairse a sus consignatarios los Sres. Zumarán y ca, 6 a H. Lezica y Sagory, corredores maritimos calle de la Reconquista número 41.

PARA EL HAVRE.

La goleta y bote velera de primera clase fragata francesa SAN FRANCISCO, capitán Fremont, tiene ya toda su carga contratada y saldrá el 15 de febrero, adonde pasajeros. Para tratar ocairse a sus consignatarios los Sres. Binoul y Lafourcade 6 a H. Lezica y Sagory, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El bergantin francés PROSPER, capitán Sellier, teniendo casi toda su carga contratada, saldrá para dicho destino el 25 de enero para tratar ocairse a sus consignatarios los Sres. Lavallol e hijos, 6 a H. Lezica y Sagory, corredores maritimos calle de la Reconquista número 41.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Capitán interino del Puerto. Buenos Aires, Enero 4 de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, encargado del Ministerio de Guerra y Marina, Dr. D. Ireneo Portela.

El infrascripto tiene el honor de participar al señor ministro, que durante el mes anterior de diciembre, han entrado al puerto de diferentes destinos, 546 pasajeros, y salido durante el mismo 465.

Dios guarde a V. S. Muchos años.

Francisco Seguí.

El Capitán interino del Puerto. Buenos Aires, Enero 2 de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, encargado del Ministerio de Guerra y Marina, Dr. D. Ireneo Portela.

Comunico a V. S. que durante el mes de Diciembre, proximo pasado, han entrado a este puerto, 67 buques de cabotaje nacional, con 3518 toneladas y salido durante el mismo 298 buques, con 8025 toneladas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

El Capitán del Puerto. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1854.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, encargado del Ministerio de Guerra y Marina Dr. D. Ireneo Portela.

Tengo el honor de elevar a manos de V. S. adjunta la planilla estadística de la segunda quincena del presente mes de la fecha. Figuran en ella 2,667 toneladas de buquesos aduñadas en la conducción de frutos del pais. Progresivamente se deja conocer la influencia benéfica de la paz, en esta quincena algo mas que en la anterior, dando que el número de los frutos se duplica; tanto así, que los cueros vacunos suman 24,000, y en lo demás guarda la misma proporcion. La provincia de Santa Fé, tan laboriosa y emprendedora, fué la primera en sufrir las tristes consecuencias de ser sus habitantes tan trabajadores y amigos de la paz; felices por todos los pueblos del Plata, el conflicto fué de corto momento, y el sentimiento universal que domina a los argentinos, apareció con nuevos bríos a ocupar el puesto honroso que la feracidad de nuestro territorio y la civilización les señala; relegando al olvido todo indicio del pasado que pueda alterar la paz fraternal a que tan felizmente hemos arribado.

Los astilleros siguen sus trabajos de un modo sorprendente, y los carenes se ven continuamente ocupados en los trabajos de reparacion; hoy mismo cuentan con 32 buques, navegando ya muchos de los que en la quincena pasada tenian entre manos.

pasos, para ver a uno de los personajes principales de esta historia.

El ayuda de cámara del Duende, que sirviendo de cochero de su amo ha debido llevar alguna comisión importante de este, sube precipitadamente la escalera, sin cuidarse ni poco ni mucho del eco de sus pisadas; y el carruaje que se retira a la cochera empujando la atmosfera haciendo estremecer el edificio al rodar sobre el pavimento.

El criado cruza asimismo ligero la galería, entrando por la única puerta que hay abierta en una de las salas cuyas paredes están cubiertas de lienzos de gran mérito, en los que no se ve pintada otra cosa sino batidas de perros y esnegos de caza.

Al extremo de este salon, poco menos largo que uno de los costados de la galería, hay una mampara vestida de damasco carmesí, y el ayuda de cámara la abre, entrando en una sala llena asimismo de cuadros y adornada de muebles tan antiguos como el edificio.

Detrás de una mesa cubierta hasta el suelo por un paño de damasco carmesí galoneado de amarillo, está sentado un hombre como de cincuenta años, de rostro enjuto y gesto avinagrado.

No se mueve de su asiento al ver entrar al ayuda de cámara, y este le dice:

—¿Está solo?

—Sí, responde secamente el portero de cuadros; que tal es el destino de aquel hombre.

—¿Qué mucho en marcharse despues que yo me fué la marquesa de Santa Rita?

—No me acuerdo.

El ayuda de cámara, que era un hombre de cuarenta años escasos y de semblante alvoro, se mordió los labios oyendo la contestacion del portero, y quiso disimular su enojo con una sonrisa diciendole:

—La berlina negra tiene buen movimiento; pero hemos ido por unas calles tan mal empedradas, que vengo molido.

—Ha llevado V. el cochero del amo? preguntó el portero asombrado.

—Sí, contestó el ayuda de cámara.

—Le oí entrar en el portal, pero creí que habria venido en el capellán.

—Seria la primera vez que sucediera semejante absurdo... dijo el ayuda de cámara con tono despectivo.

—No es de la segunda que V. ha ido solo en el carruaje del señor... Y qué ha sido esto?

El abalico se cuida con esmero y se respeta lo bastante, sin embargo que casi se puede asegurar no existir canal desde que la playa es tan grande y la sinuosidad tan insignificante, que es preciso fijarse mucho para percibir la diferencia en la planicie.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

Enero 1.º de 1855.

Acúscese recibo y pase al ministerio de gobierno publicándose.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

Ayudantia de la Comandancia General de Marina.

Planilla estadística de la entrada a este Riachuelo de los buques del cabotaje, tonelaje y frutos que han conducido de las Provincias de la República Argentina, y de las Repúblicas del Paraguay y Oriental del Uruguay, en los últimos quince días del mes de la fecha.

Provincias de la República Argentina.

101 buques con 2,256 toneladas.

Cueros vacunos secos...	23,300
Idem de potro idem...	363
Idem idem salados...	1,185
Idem de potrillo...	44
Fardos cueros laneros...	10
Docenas idem idem...	719
Fardos idem de nutria...	1
Docenas idem idem...	420
Fardos idem monatos...	3
Docenas idem idem...	27
Fardos idem de cabra...	13
Idem de lana...	177
Chiguas idem idem...	91
Bolsas idem idem...	221
Arrobas idem idem...	5,644
Fardos de cerda...	12
Chiguas idem idem...	179
Pipas de granos...	4
Cuarteros de idem...	4
Arrobas de cerda...	27
Arrobas de grasa...	267
Pipas aceite de potro...	38
Barricas sebo...	128
Fardos garras...	4
Zuelas...	1,300
Astas...	18,570
Bolsas plumas...	5
Quesos...	1,560
Barricas huevos...	2
Idem tiza...	4
Arrobas cera virgen...	32
Fardos cordovanes...	9
Fardos pellones...	10
Idem jergas...	1
Idem caromas...	1
Cajones aperos...	4
Idem tiradores...	3
Idem sombreros...	2
Petatecos tabaco...	3
Bolsas porotos...	7
Docenas escobas...	96
Batas...	18
Fanegas cebada...	469
Idem maiz...	10
Idem trigo...	38
Idem cebiza...	358
Idem cal...	637
Idem carbon...	2850
Sacos semilla de alfalfa...	16
Vigas de urunday quebracho...	2064
Tirantes de idem...	378
Varas alfajas idem...	600
Tablas de idem...	136
Vigas de laurel...	102
Trozos de idem...	30
Palmas...	66
Palos largos algarrobo...	419
Umbrales idem...	447
Canas idem...	687
Bayas idem...	405
Mañas idem...	67
Pares tarugos idem...	68
Piezas madera de algarrobo...	33
Postos de calle...	136
Estacones fanhubay...	112
Carretadas leña espínjulo...	700
Idem idem blanca...	619
Idem idem idem...	72

El comandante provisorio de los depósitos de tementos del Sud. Fuerte Azul, Enero 7 de 1854.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Alejandro Romero.

Me apresuro a poner en conocimiento de V. S. para que se sirva transmitirlo al superior gobierno que toda la frontera del sud, se mantiene en perfecta tranquilidad, según lo manifestan los partes que recibo hasta este momento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Julian Martinez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. ENTRADA.

Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
18	1	1	20

Salida.

Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
18	3	4	25

Riachuelo, Diciembre 31 de 1854.

Dalmir Seguí.

El comandante provisorio de los depósitos de tementos del Sud. Fuerte Azul, Enero 7 de 1854.

Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Bautista Peña.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. ministro, que en esta fecha, ha remitido al señor colector de Admasa, la cantidad de 26,176.º moneda corriente, total recaudado de la contribucion directa, por el presente año 54, incluyéndole al mismo tiempo, el cuaderno de asiento que lo comprueba.

El suscrito tiene el alto honor de manifestar a V. S., que la comision reguladora cede gustosa a beneficio del Erario público, la asignacion que le acuerda el artículo 20 de la ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Policarpo Jimenes.

Enrero 11 de 1855.

PUBLIQUESE PARA SATISFACCION DE LOS DONANTES.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen por fortuna suya el gusto de conocerle.

Era la abadía una especie de patronato de la casa de Alcira, y llevaba el título de ella el indio morado de la familia que abrazaba el estado eclesiastico; pero ordinariamente se proveia en un sacerdote, con auencia y por medio de un breve de Su Santidad.

El Duende, que como sabe el lector, no observaba ninguna de las prácticas del sacerdocio, hacia mucho tiempo que no vestia el hábito albar.

Sobre la sotana y colgado de los hombros tenia un balandran de finísimo paño negro forrado de verde, con esclavina y mangas sueltas; un gorro morado, que caía tenia la forma de un solideo y que remataba en una borla de oro, cubria su cabeza; y el resto del trage lo formaban unas medias del mismo color que la sotana, y babuchas moradas.

Cuando entró allí su ayuda de cámara estaba vuelto de espaldas a la puerta de entrada, con el dedo pulgar de la mano izquierda en los labios, y el codo apoyado sobre el brazo derecho.

El ruido de la mampara le hizo salir de su distraccion, y volviéndose a ver quien entraba allí, dijo:

—¿Llegaste a tiempo?

—Sí señor.

—Cuando nos dejan los autos?

—Mañana a las diez.

—¿Por mucho tiempo?

El criado se encogió de hombros y el Duende le dijo:

—Seria la primera cosa que hubieses hecho bien desde que estás conmigo.

—Como V. E. no me dije:

Avisos Marítimos.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

Casa y pasajeros.



El espléndido y recientemente comprado y arreglado con todas las comodidades necesarias para pasajeros tanto de cámara como de proa, vapor oriental—

"REO CUCULLI."

Estará de regreso de Montevideo el viernes 12 del corriente y saldrá para las arriba mencionadas destinas el día 13 del mismo a las 12 (doce) del día. Admite pasajeros para dichos puntos y carga solamente para el Rosario y Parana. La que deberá estar a bordo antes de las 9 de la mañana del día de la salida, pues no se admitirá ninguna despues de esa hora.

El buque está pronto para recibir carga el mismo día de la llegada, 3 horas despues de haber fondeado.

Por consignacion, los cargadores pueden aporiar su carga de aduanas con toda certidumbre, pues será recibida. En lo sucesivo este vapor saldrá (a el tiempo lo permite) para Montevideo el día siguiente por la tarde de su regreso del Rosario a a este puerto, admitiendo carga y pasajeros.

OBSERVACIONES GENERALES.

En ningún caso se recibirá a bordo carga sin orden ni pasaportes sin boleto de los agentes. No se admitirá tampoco reclamo alguno de persona que por su negligencia u otro causal que inconveniente no es posible a la hora de salida para la salida del vapor. No se entregará ninguna carga por la cual no se haya firmado conocimiento sin haber antes recibido el flete.

Para mas informas ocairse a la agencia en el escritorio de—

Bernal y Carrega.

Corredores maritimos, Reconquista No. 55.

FOLLETTIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinin.

Antes de pasar adelante, bueno será tomar la vna del portero y repenores de la angustia que nos ha causado la imperfecta descripción que acabamos de hacer.

Para que el lector diese crédito a lo que habrá oido decir de esos palacios de duendes, donde en las altas horas de la noche se oyen ruidos extraños y se siente el frio contacto de un poder invisible que nos detiene el paso y hiela el sudor de nuestro cuerpo, seria preciso que recorriese todo el palacio de la calle del Número momentos antes del crepúsculo vespertino.

Al ascetar su planta sobre el pavimento del portal oírán en las bóvedas un eco que resonaba en sus pasos; y que rodando de unas a otras, llegaba a producir a la vez el ruido de muchas pisadas, que ora se acrecen y ora se apartan, quedando atrás una vez y otra haciéndose oír delante como por anímulo.

En la escalera le pareciera ver caer y levantarse las sombras de los balaustreros, proyectadas en diferentes direcciones por la oscura luz que a tales horas y por distintos puntos alumbraba la escalera.

También aquellas bóvedas repetirán el eco de sus pisadas, que oírán cada vez mas fuerte y mas cercano cuanto mas se afimara por ganar los esconjones.

Casi antes de poner el pie en los claustros de la galería, oírán al extremo de ellas, pisadas de personas que se iban acercando, sin que lograrse verlas nunca, y un silbido melancólico y suave le saludaría al pisar por delante de las puertas.

El ruido de estas le darían a entender que todas pensaban abrirse para recibirle, y sin embargo todas permanecían cerradas.

Si se paraba a averiguar la causa de aquellas rumores, no oírán nada; y cuando quisiese avanzar a paso lento y sordo hacia las sombras, mayor seria el eco de sus pisadas; y al arrastrar de su planta le pareciera oír el murmullo de gentes que hablan al extremo de la galería, y que sus-

Estacas madera idem..... 1200
Tijeras idem idem..... 50
Piezas idem idem..... 415
Mazos paja..... 5400
Cañas..... 800
Sandias..... 4300
Naranjas dulces..... 35000

República del Paraguay.
1 buque con 16 toneladas.

Cueros vacunos secos..... 380
Arrobas cerda..... 120
Zuelas..... 400
Bolsas almidon..... 400

República Oriental del Uruguay.
26 buques con 396 toneladas.

Postes fanhubay..... 350
Medios idem..... 800
Estacones de idem..... 600
Umbrales idem idem..... 20
Curbas idem idem..... 30
Piezas madera algarrobo..... 30
Postes de calle..... 60
Carretadas leña espínjulo y tala..... 47
Fanegas de cal..... 900
Quesos..... 40
Cottoras..... 260
Cardenales..... 10

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. ENTRADA.

Hombres. Mujeres. Niños. Total.

18 1 1 20

Salida.

Hombres. Mujeres. Niños. Total.

18 3 4 25

Riachuelo, Diciembre 31 de 1854.

Dalmir Seguí.

El comandante provisorio de los depósitos de tementos del Sud. Fuerte Azul, Enero 7 de 1854.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Alejandro Romero.

Me apresuro a poner en conocimiento de V. S. para que se sirva transmitirlo al superior gobierno que toda la frontera del sud, se mantiene en perfecta tranquilidad, según lo manifestan los partes que recibo hasta este momento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Julian Martinez.

El comandante provisorio de los depósitos de tementos del Sud. Fuerte Azul, Enero 7 de 1854.

Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Bautista Peña.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. ministro, que en esta fecha, ha remitido al señor colector de Admasa, la cantidad de 26,176.º moneda corriente, total recaudado de la contribucion directa, por el presente año 54, incluyéndole al mismo tiempo, el cuaderno de asiento que lo comprueba.

El suscrito tiene el alto honor de manifestar a V. S., que la comision reguladora cede gustosa a beneficio del Erario público, la asignacion que le acuerda el artículo 20 de la ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Policarpo Jimenes.

Enrero 11 de 1855.

PUBLIQUESE PARA SATISFACCION DE LOS DONANTES.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen por fortuna suya el gusto de conocerle.

Era la abadía una especie de patronato de la casa de Alcira, y llevaba el título de ella el indio morado de la familia que abrazaba el estado eclesiastico; pero ordinariamente se proveia en un sacerdote, con auencia y por medio de un breve de Su Santidad.

El Duende, que como sabe el lector, no observaba ninguna de las prácticas del sacerdocio, hacia mucho tiempo que no vestia el hábito albar.

Sobre la sotana y colgado de los hombros tenia un balandran de finísimo paño negro forrado de verde, con esclavina y mangas sueltas; un gorro morado, que caía tenia la forma de un solideo y que remataba en una borla de oro, cubria su cabeza; y el resto del trage lo formaban unas medias del mismo color que la sotana, y babuchas moradas.

Cuando entró allí su ayuda de cámara estaba vuelto de espaldas a la puerta de entrada, con el dedo pulgar de la mano izquierda en los labios, y el codo apoyado sobre el brazo derecho.

El ruido de la mampara le hizo salir de su distraccion, y volviéndose a ver quien entraba allí, dijo:

—¿Llegaste a tiempo?

—Sí señor.

—Cuando nos dejan los autos?

—Mañana a las diez.

—¿Por mucho tiempo?

El criado se encogió de hombros y el Duende le dijo:

—Seria la primera cosa que hubieses hecho bien desde que estás conmigo.

—Como V. E. no me dije:

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen por fortuna suya el gusto de conocerle.

Era la abadía una especie de patronato de la casa de Alcira, y llevaba el título de ella el indio morado de la familia que abrazaba el estado eclesiastico; pero ordinariamente se proveia en un sacerdote, con auencia y por medio de un breve de Su Santidad.

El Duende, que como sabe el lector, no observaba ninguna de las prácticas del sacerdocio, hacia mucho tiempo que no vestia el hábito albar.

Sobre la sotana y colgado de los hombros tenia un balandran de finísimo paño negro forrado de verde, con esclavina y mangas sueltas; un gorro morado, que caía tenia la forma de un solideo y que remataba en una borla de oro, cubria su cabeza; y el resto del trage lo formaban unas medias del mismo color que la sotana, y babuchas moradas.

Cuando entró allí su ayuda de cámara estaba vuelto de espaldas a la puerta de entrada, con el dedo pulgar de la mano izquierda en los labios, y el codo apoyado sobre el brazo derecho.

El ruido de la mampara le hizo salir de su distraccion, y volviéndose a ver quien entraba allí, dijo:

—¿Llegaste a tiempo?

—Sí señor.

—Cuando nos dejan los autos?

—Mañana a las diez.

—¿Por mucho tiempo?

El criado se encogió de hombros y el Duende le dijo:

—Seria la primera cosa que hubieses hecho bien desde que estás conmigo.

—Como V. E. no me dije:

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen por fortuna suya el gusto de conocerle.

Era la abadía una especie de patronato de la casa de Alcira, y llevaba el título de ella el indio morado de la familia que abrazaba el estado eclesiastico; pero ordinariamente se proveia en un sacerdote, con auencia y por medio de un breve de Su Santidad.

El Duende, que como sabe el lector, no observaba ninguna de las prácticas del sacerdocio, hacia mucho tiempo que no vestia el hábito albar.

Sobre la sotana y colgado de los hombros tenia un balandran de finísimo paño negro forrado de verde, con esclavina y mangas sueltas; un gorro morado, que caía tenia la forma de un solideo y que remataba en una borla de oro, cubria su cabeza; y el resto del trage lo formaban unas medias del mismo color que la sotana, y babuchas moradas.

Cuando entró allí su ayuda de cámara estaba vuelto de espaldas a la puerta de entrada, con el dedo pulgar de la mano izquierda en los labios, y el codo apoyado sobre el brazo derecho.

El ruido de la mampara le hizo salir de su distraccion, y volviéndose a ver quien entraba allí, dijo:

—¿Llegaste a tiempo?

—Sí señor.

—Cuando nos dejan los autos?

—Mañana a las diez.

—¿Por mucho tiempo?

El criado se encogió de hombros y el Duende le dijo:

—Seria la primera cosa que hubieses hecho bien desde que estás conmigo.

—Como V. E. no me dije:

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen por fortuna suya el gusto de conocerle.

Era la abadía una especie de patronato de la casa de Alcira, y llevaba el título de ella el indio morado de la familia que abrazaba el estado eclesiastico; pero ordinariamente se proveia en un sacerdote, con auencia y por medio de un breve de Su Santidad.

El Duende, que como sabe el lector, no observaba ninguna de las prácticas del sacerdocio, hacia mucho tiempo que no vestia el hábito albar.

Sobre la sotana y colgado de los hombros tenia un balandran de finísimo paño negro forrado de verde, con esclavina y mangas sueltas; un gorro morado, que caía tenia la forma de un solideo y que remataba en una borla de oro, cubria su cabeza; y el resto del trage lo formaban unas medias del mismo color que la sotana, y babuchas moradas.

Cuando entró allí su ayuda de cámara estaba vuelto de espaldas a la puerta de entrada, con el dedo pulgar de la mano izquierda en los labios, y el codo apoyado sobre el brazo derecho.

El ruido de la mampara le hizo salir de su distraccion, y volviéndose a ver quien entraba allí, dijo:

—¿Llegaste a tiempo?

—Sí señor.

—Cuando nos dejan los autos?

—Mañana a las diez.

—¿Por mucho tiempo?

El criado se encogió de hombros y el Duende le dijo:

—Seria la primera cosa que hubieses hecho bien desde que estás conmigo.

—Como V. E. no me dije:

embuido en la pared y un reclinatorio de nogal, sobre el que se veia un breviario abierto.

El altar se reducía a una meseta como la de las chimeneas francesas, sobre la que se alzaba un sencillezosel carmesí, dentro del cual habia un crucifijo de marfil y seis velas de cera apagadas en candeleros de plata primorosamente cincelados.

El abad de Maqueda, a quien seguiremos llamando el Duende, estaba vestido con una riquísima estana de raso morado; distincion episcopal que solo podia usar en su abadía; donde deber nuestro es decir que no se presentaba nunca, ni los feligreses tuviesen

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for cities and dates, including London, Paris, Havana, Madrid, and others.

LA CRONICA.

El Plata y el artículo 110 de la Constitución.

Yo no haber sido por los dos últimos números de "Plata", en los cuales ha tratado dos cuestiones serias, habríamos pensado, que el diario oficial se había propuesto desacreditar, y no sostener, al gobierno cuyos actos se ha encargado de defender.

Motivos para recomendar así nos daba el ver que ese diario, prescindiendo de hechos y de cuestiones graves sobre las cuales era de su deber pronunciarse, tomaba sus columnas con polémicas injuriosas y estériles, anunciando aquellas, de vez en cuando, con uno que otro artículo de la naturaleza del que apareció en el número 10 contra el juego del Carnaval.

Las dos cuestiones graves que hemos mencionado, son, la de los tratados, de la cual nos ocupamos ayer, y la del estado de sitio, o sea interpretación del artículo 110 de la Constitución, que es de lo que vamos ahora a tratar. En ambas cuestiones, las ideas del colega oficial están en abierta contradicción con las nuestras: el ve provecho para el país, donde nosotros no vemos más que perjuicios para él: el ve legalidad y justicia, donde nosotros no vemos más que la ley atropellada, la constitución violada.

Entremos, pues, en el examen de su artículo "Estado de sitio", y borrando de nuestra memoria las palabras descorteses con que saludó la repatriación de la "Crónica", seamos más generosos: discutamos sin recurrir para ello a la personalidad o a los insultos; así por que para lanzarlos tendríamos que llevar a unes nuestra mano al lado en que se encuentran, y esto está en pugna con nuestros principios, como también porque, para defender nuestra causa, bastamos con recurrir á las armas de la razón y el derecho.

El diario ministerial, para entrar en la cuestión, ha adoptado un proceder muy cómico: a la verdad, pero muy poco lúcido y juicioso: comienza asentando como un axioma lo mismo que debía probar, en una palabra, empiezan por el fin. Dice: "la palabra estado de sitio importa atribuciones concedidas á la autoridad, tanto sobre las personas como sobre las cosas."

Pero eso será, señor redactor del "Plata", en aquel país en que la constitución no escluye terminantemente las cosas. Mas decir, hablando del estado de sitio, tal cual es entre nosotros, que el importa dar á ciertos atribuciones sobre las cosas, es una blasfemia constitucional, porque la Constitución habla solo de las personas, escluyendo las cosas.

Y tan es esto así, que el Plata, urjido por la dificultad, y temeroso de incurrir en una contradicción tan monstruosa como palpable, transcribió el art. 110 completamente mutilado: le quita la segunda parte que dice "sin que este importe otorgar mas facultades al Poder Ejecutivo que la de remover individuos de un punto á otro del territorio y no aprender de los &C. &C." esto es, proponiéndose probar que las cosas están incluidas, mutila del artículo constitucional la parte que las escluye.

Lo que es sostener una mala causa!

En seguida se contrae el Plata á demostrar, que según la letra y espíritu del artículo constitucional, el Poder Ejecutivo no se halla en el deber de levantar el estado de sitio así que haya desaparecido la invasión ó la conmoción que lo ocasionaron.

He ahí el terreno en que únicamente podía sostenerse el Poder Ejecutivo, cuando se promovió esta cuestión.

En efecto: aunque el artículo dice que en caso de invasión interior ó invasión exterior, podrá &C. &C.: sin embargo, la mente del legislador no puede haber sido despojar al Ejecutivo de tales atribuciones, en el momento mismo en que la conmoción haya sido sofocada ó la invasión repelida. Esto no puede ser así. Mas no por la razón que alega el Plata de que no señalándose término al Gobierno, éste puede continuar con esas facultades aun en medio de una paz octaviana.

Semejante razón es inadmisible, y, por nuestra parte, la rechazamos. Si oprimos que aun de aparecidas las causas primitivas pueden subsistir, no obstante, los efectos; no es por una razón como la alegada que tiene por base el abuso, sino porque bien puede suceder que, aun dispersados los armatostes ó esterminados los invasores, queden en pie otras causas subterráneas, empujantes de las que hemos llamado primitivas, y las cuales hacen necesario que el gobierno pueda proceder armado de ciertas facultades extraordinarias.

De manera, pues, que racionando imparcialmente, se deduce que el legislador quiso que el ejecutivo marchase armado de las facultades de remover y aprender, aun después de terminar la invasión y conmoción, si así llega á exigirlo la consolidación del orden y el adelantamiento de la paz.

Mas por lo mismo que la facultad es limitada, cuanto á la duración: por lo mismo que la constitución ha querido dar ésta á la buena fe de los gobernados: claro es que la prensa y todos los ciudadanos tienen el derecho de reclamar el cese de semejantes atribuciones, cuando atenta la evidencia de los hechos, lleguen á convencerse de que el gobierno conserva una facultad extraordinaria que ni las circunstancias ni los hechos justifican.

Y esto así, que sucedió únicamente entre nosotros. Nos habíamos en completa paz: ni un solo invasor pisaba ya el territorio del estado: el gobierno no hacía uso para nada de las atribuciones que realmente le acuerda la constitución, de remover y aprender. Por el contrario, forzando la letra y el sentido del artículo 110, lo que hizo el gobierno fué descargar todo el peso de su brazo, contra una imprenta inofensiva, contra una industria garantida por la ley municipal cuyo nombre aquella se atrevió á obsecrar.

Para acabar de probar que las cosas están incluidas en el artículo, invoca el "Plata" la

justicia, razonando de esta manera: "Toda disposición, para ser justa, debe ser igual para todos, personas y cosas; si durante el estado de sitio pueden atacarse las personas, con mucha mas razón podrán serlo las cosas."

Nosotros pulverizaremos el argumento propuesto por el colega oficial, diciéndole que los cuerpos legislativos al revestir de ciertas facultades á los gobiernos, no se proponen jamás poner en sus manos armas para ejercer venganzas poco generosas, sino para obrar consultando los intereses públicos, ó para consolidar la paz alterada por la ambición del caudillaje. No estrañe, pues, el "Plata" que el artículo constitucional escluya las cosas. Los legisladores creyeron bastante que el gobierno pudiese echarse sobre las personas; respetó las cosas, no solo porque la inviolabilidad de la propiedad es un principio terminantemente consignado en la constitución, sino también porque, tenga presente el "Plata" las cosas son por sí solas inofensivas: ellas solo ofenden movidas por la mano del hombre. Así pues, ¿para qué mas facultades?

Pero ¿demás, nos tomaremos la libertad de declarar al "Plata" que, para sostener su doctrina de que el estado de sitio concede al gobierno facultades sobre las cosas, es ridículo recurrir al derecho de expropiación, por causa de utilidad pública, que se deriva del dominio soberano que en las monarquías reside en el soberano, y en las repúblicas en la autoridad ejecutiva. Esto es un despropósito. ¿O cree el señor redactor del "Plata" que, para ejercer ese derecho, basta con que el gobierno manifieste su voluntad arbitraria, pasando por encima de todos los requisitos prescritos por las leyes de la materia.

Eso en ninguna parte se ha llamado expropiación, por causa de utilidad pública; y contrariándonos al caso especial á que el diario oficial también se contrae, debemos advertirle que, para expropiar, ni se indemnizó al expropiado. Se procedió de un modo mas ilegal, aunque mas breve: no se hizo ni una ni otra cosa. Se atacó el ejercicio de una industria, se confiscó el uso de una propiedad.

Preparativos de guerra.

Según nos informan, el gobierno imperial sigue activando los preparativos de la guerra que piensa llevar al Paraguay. Ha comprado varios vapores de poco calado, propios para la navegación de nuestros rios interiores, y hace marchar fuerzas de tierra considerable en direccion á la frontera del Paraguay.

¿Qué quiere decir todo esto? ¿Qué va á pedir explicaciones? Si su deseo es realmente obtener que aquellas le sean dadas, no creemos que obre muy discretamente con un amago tal de fuerzas; pues creemos que esto, lejos de allanar las dificultades que se hayan suscitado entre el Paraguay y el Brasil, no hará más que proporcionar á los espíritus, exacerbando los ánimos.

Mas apesar de todo, ¿cosa estraña! mas nos preocupa la cuestión de oriente y los preparativos militares de los aliados y los rusos, que una cuestión grave que se ventila á nuestras puertas, y cuyos resultados tienen que influir inevitablemente sobre nuestro modo de ser, afectando los intereses argentinos: nos preocupan mas, repetimos, los preparativos que hacen los poderes aliados contra el imperio ruso, cuando en ello, poco ó nada nos vá, que los que hace el Brasil, para ir á obtener de un pueblo amigo y vecino, con el amago de una fuerza considerable, concesiones que tal vez lleguen á afectar nuestros intereses y derechos: vemos atravesar nuestro territorio por las fuerzas marítimas destinadas á aquel objeto, y permanecemos impasibles, sin atrevernos ni siquiera á sostener el derecho con el derecho, la razón con la razón: teniendo tan á la vista el ejemplo de la Confederación Norteamericana, que estiendo cada día mas sus dominios á costa de la división y debilidad de los Estados limitrofes, nada nos inquietan, de nada nos sirven los sucesos que se han desarrollado en países que se encuentran casi en idénticas circunstancias que el nuestro: cosas tan insignificantes no bastan para arrancarnos del brazo de Morfeo. El estamopido del cañon sería lo único quizá que nos haría levantar la cabeza por un instante, para volverla á reclamar sobre la almohada, así que el estamopido de aquel, dejando de resonar en nuestros oídos, se hubiese perdido en la inmensidad del espacio.

Bien aventurada sea, pues, la política del far niente.

La campaña.—El proyecto del Sr Hué

Tres grandes necesidades siente hoy nuestra campaña, á las cuales tiene el gobierno que ocurrir con la posible celeridad, si es que de buena fe profesa, como no lo dudamos, un afecto sincero hacia sus habitantes, y está convencido de que la verdadera, por no decir la única riqueza de nuestro país existe allí: á saber: seguridad territorial, seguridad personal y población.

A estas tres grandes necesidades puede ocurrir perfectamente, con una buena línea de fortificación en la frontera, el establecimiento de las municipalidades y la mejora de las vías públicas.

La línea de fortificación nos daría la seguridad territorial primeramente, y luego todas las ventajas que de ellas se derivan. Las municipalidades nos darían, ante todas cosas, el establecimiento de buenas policías, y por consiguiente la libertad y la seguridad personal.

La mejora de las vías públicas, el desenvolvimiento del comercio, la inmigración, la industria y todo cuanto puede ennoblecir y adelantar un pueblo virgen como el nuestro.

Desgraciadamente no sabemos que se haya proyectado todavía un plan mas extenso y seguro de fortificación, ni si está decretada la expedición sobre Salinas, conforme á las esperanzas y deseos de los hacendados.

Tampoco vemos que se piense aun de una manera formal en el establecimiento de las municipalidades: lo que importa decir que, en punto á seguridad personal y territorial, tenemos que contentarnos con las escasas puestas hasta hoy en acción, esperando del tiempo, del patriotismo y de la laboriosidad de nues-

tras estadistas, la grande obra que hacen tantos años no osan acometer.

Quedamos entretanto, algo que, sin plan de frontera y aun sin municipalidad nos os muy fácil realizar—la mejora de las vías públicas, base infalible del movimiento comercial, industrial y político de todo país.

No puede decirse que nuestros caminos sean los peores del universo si bien son los mas fríos y despopulados; pues ni aun comparándolos con los mejores de la América del Sur tendríamos porque ruborizarnos. Esto con relación á las condiciones naturales del suelo, pues es sabido que son los mas planos y espaciosos que se conocen, salvo algunas excepciones.

Pero esa condicion favorable, que nos envidiaría un chileno ó un peruano, pierde toda su importancia por la falta de puentes, calzadas y otros trabajos de arte que convertirían nuestra campaña en un bellissimo telar de vías fáciles y cómodas de comunicación.

Sobre mas de cien rios, arroyos y cañadas que cruzan nuestro territorio, y que en ciertas épocas del año y en ciertos parages lo hacen intransitable, apenas tendremos doce puentes, y esto incluyendo aun los de la capital.

Este solo hecho da la idea mas pobre del estado de abandono y de la despoblacion de nuestro país.

Deseoso de suplir aquella falta, y comprendiendo que la mejora de las vías de comunicación es uno de los agentes del progreso, el Sr. Hué propuso al Superior Gobierno construir tantos puentes cuantos se creyesen necesarios; es decir, 10, 40, 100.

Esta idea pareció á todo el mundo magnífica, sin excluir al Gobierno. Pero, cosa singular! Será posible creer que hace mas de cuatro meses que su proyecto y solicitud anda en tramitación?

Será posible persuadirse de que, ni los informes favorables de la opinion pública, de la prensa, el Fiscal, la Comisión Topográfica, el Consejo de Obras Públicas, la Comisión de Hacendados, y quien sabe que otras comisiones mas, no hayan bastado para que el Gobierno diga: "aceptado; ejecútese?"

Será posible que todavía no diga con mucho aplomo el órgano ministerial—"ese asunto anda en tramitación y espera el informe de una comisión especial?"

Y todo, para qué? para que cansado de esperar el Sr. Hué, desista de su propósito y aplique á otras especulaciones sus fondos.

Y entonces, tal vez saldrá un edicto llamando al empresario de los "Puentes generales," para comunicarle providencias recalcadas en su solicitud!

Y no se quiere que digamos—que el estacionamiento y la decida nos matan!

Y se llaman opositores á los que piden un poco de mas celo y de actividad en los negocios.

No se pierda, por Dios, mas tiempo que el que ya se ha perdido.

Lámese á resolución este negocio; y resuélvase de una vez.

Al Gobierno nada le piden; y lo que se le pida y no pueda dar lo tomará de las Cámaras.

Entretanto: los puentes están llamados á embellecer nuestros caminos, á facilitar el tráfico y á atraer la población extranjera, ligando al mismo tiempo entre sí las mayores distancias.

Pronto vendrá el invierno, y lo que hoy es una murmuración por lo bajo, se convertirá en un grito contra los que, pudiendo, no hicieron la felicidad de los pueblos de nuestra campaña.

El Chubut—Rio fabuloso.

Habiendo sido la Crónica la mas empeñada en sosteniendo la conveniencia de la exploración y ocupación del rio Chubut (Chullito) y demas tierras adyacentes al Sur de Patagonias, cumplimos con el deber que en otro diario se ha dicho con el fin de desprestijiar la empresa ó de ridiculizar la noble idea concebida por nuestro intrépido amigo D. Enrique Jones.

Cuando la expedición del Sr. Jones, de que son empresarios y sostenedores varios comerciantes respetables de esta plaza, y aun el mismo gobierno, dió la vida hacia el Sur, nuestros colegas llamaron fabuloso el rio Chubut y quimerica la especulación.

Sin embargo; poco tiempo bastó para que en Buenos Aires se supiese que el rio Chubut existía, que su entrada era magnífica y que los buques de la expedición colonizadora se hallaban amarrados á su orilla.

Entonces nuestros colegas que no pueden negar su derrota por ese lado, se consuelan con anunciar que los expedicionarios no han encontrado aun en la costa patagónica mas que dos vacas viejas y sin dientes, faltándoles solo decir, sin abres y sin lengua.

Como se vé, está en una tenacidad remarkable por parte de nuestros colegas, que todavía persisten en hacer aparecer imposible ya que no fabulosa la expedición confiada al Sr. Jones. A fe de hombres de corazón y de amantes del progreso de nuestro país, que lo sentimos muy de veras, porque entendemos que es un deber de todos los escritores argentinos, el alentar y sostener por todos medios empresas que como la de que nos ocupamos pueden ser de grande consecuencia para nuestra patria.

Bien puede ser cierto que los expedicionarios al Chubut, recién desembarcados y ocupados aun en levantar el edificio que ha de abrigo, no hayan logrado echar el lazo á las que dos vacas viejas y sin dientes; pero es un hecho que el rio fabuloso existe, que la expedición ocupa parte del territorio buscado, que hay allí vacas viejas y que como dice Chano, "donde hay yeguas potros nacen"; y donde hay vacas y toros han de haber baquilonos y terneros.

El ganado vacuno no ha de habitar las playas.—Necesario es que los expedicionarios penetren al interior: entonces se sabrá si hay ó no ganado en abundancia.—Por nuestra parte, nos basta saber que la expedición llegó con felicidad, que existe el Chubut, y que el inteligente é intrépido Sr. Jones, mas feliz que el Sr. John Franklin, se halla en via de encontrar el pasaje á travez de las cordilleras y franquear al mundo un canal inter-oceánico.

En nombre pues de tan sublime esperanza, y de los loables esfuerzos de aquel marino y de los ciudadanos que lo apoyan, pedriamos á nuestros colegas olvidasen el Chubut, hasta que con mejores informes se pueda calcular

todo lo que su empresa tiene de grande y de provechosa al país.

Mas detalles sobre la cuestion de Oriente.

Londres, 14 de Noviembre de 1854. Carga de caballeria.

Tenemos hoy partes oficiales de la batalla de Balaklava el 25 del pasado, y encontramos en ellos muchos pormenores gloriosos y tranquilizadores. La parte lamentable de esa jornada está comprendida en la grande pérdida de jente, principalmente en el arma que menos podia sufrir en el mantenimiento temporal de algunos reductos, que por ningún modo son necesarios para nuestras comunicaciones con Balaklava, ni para la seguridad de nuestra posición.

Como los turcos vieron la suerte de sus compañeros en uno de esos reductos, no se detuvieron en defender los otros, ni aun para enclavar los cañones, y es por eso que no perdieron tanta jente como se debia esperar, atenta su posición avanzada. La pequeña fuerza del ejército francés, que tomó parte en la lucha, también sufrió poco. Recayó pues sobre nuestro ejército el grueso de la pérdida, y no queremos ocultar, que ella es sumamente lamentable, por la fatalidad que fué debida á un error.

La caballeria y la artilleria, tuvieron 175 muertos, incluidos 13 oficiales, y 251 heridos incluidos 7 oficiales. Total 426 ademas de los estraviados. La infanteria, tomó muy poca parte en la acción.

La caballeria entró en acción en número de 700 hombres, y solo contaba 191 cuando volvió á nuestro campo, aunque despues de un tiempo algunas plazas consiguieron unirse á sus filas.

Los que faltan es de calcular que la mayor parte ha quedado tendida en el campo de batalla, pues que los rusos que exjeran siempre lo mas que pueden el número de sus prisioneros, no mencionan ni la mitad.

Si hubiese habido el menor provecho en el movimiento que tanto nos ha costado, si ese movimiento fuese debido á la necesidad de una retirada, ó aun plan cualquiera, procuráramos soportar esta triste pérdida como soportamos la de muchas vidas que sacrificamos en un asalto. Un cualquier accidente lo haria mas tolerable; pero no hubo incidente ni necesidad de la retirada; hubo un engaño que solo se reconoció, cuando ya era tarde para remediarlo. Este conflicto puede encarsarse, sino bajo la forma terrible de un sacrificio espléndido.

Dos grandes ejércitos compuestos de cuatro naciones, vieron en las colinas un vasto anfiteatro avanzar al trote á 700 soldados ingleses de caballeria, en perfecto orden para una muerte cierta. Un tal espectáculo, nunca se había visto, y esperamos que nunca se repetirá.

Hay en este espectáculo dos consuelos; el primero, que en consecuencia del estado incompleto de nuestros regimientos, el número de los soldados que figuran en esa terrible parada de muerte, fué mucho menos de lo que podia ser, y que la segunda, es en esa rápida avanzadilla y temible, cuando los oficiales y soldados supieron que por un yerro inexplicable iban á perder la vida, conservaron el mejor orden en sus filas, y avanzaron osadamente, prepararon los montes, saltaron baterías, y vendieron sus vidas tan caras, cuanto les permitia la vasta superioridad numérica del enemigo.

El error fué muy simple, y se comprende fácilmente. No hubo sorpresa, no se ejecutó precipitadamente una orden, no hubo ilusion sobre la fuerza del enemigo, no hubo incidentes que pudiesen presentar el desastre con el vago resultado de operaciones sucesivas. Este grande holocausto militar, fué una cosa enteramente distinta. Los rusos dueños de cuatro reductos tomados á los turcos, y de los cañones que hallaron, habían sido contenidos en un avance por el valor del rejimiento escocés número 93, y por una carga espléndida de la brigada de caballeria pesada. Había pagado su temeridad con grande pérdida de jente, y habían sido obligados á perder la mayor parte del terreno que habían ganado.

Era casi medio dia, descansaban por algunos momentos, y se preparaban en apariencia para retirarse con los cañones que habían tomado, cuando ocurrió el movimiento fatal á que nos referimos. La caballeria tuvo orden de avanzar rápidamente á su frente con el fin de cargar al enemigo, y de evitar que se llevase los cañones tomados; y como las circunstancias en que fueron dadas esas órdenes fueron sumamente graves, se dió que la caballeria francesa estaba á su izquierda.

Hasta que punto esa orden fué el resultado de una equivocación, ó habia sido dada para ser ejecutada, sin juzgarse conveniente, es lo que no podemos averiguar, y lo que probablemente será objeto de dolorosas pero vanas recriminaciones. Lo cierto es, que el general á quien esa orden le fué comunicada, entendió que ella, no le dejaba el menor arbitrio, y que la brigada entera avanzó á trote por mas de una milla á travez de un valle, y puesta por el flanco á un fuego mortífero de fusiles de Minié y de bombas lanzadas de ambos costados por la montaña.

Esa caballeria asaltó baterías, tomó cañones, acuchilló á los artilleros, y cargó á la caballeria rusa, que estaba á la retaguardia, pero no siendo apoyada, (tal vez fuese esto una fortuna) y siendo atacada por caballeria en su frente y en la retaguardia, tuvo que abrirse camino por entre el enemigo, y que volver á su campo por esa misma caballeria y bajo el mismo fuego.

La brigada fué aniquilada por la artilleria y por tiradores apostados en las montañas. No pasan de una decena los soldados muertos por la caballeria rusa, la cual si alguna cosa valiese, no hubiese dejado escapar un solo soldado ingles.

Por inútil que fuese el sacrificio, fué por cierto

glorio-o. Un general francés que vió avanzar la brigada, muy pronto evenció su fatal resultado y exclamó:—"C'est très magnifique, mais ce n'est pas la guerre."

El entusiasmo del momento y el espíritu de camaradas en los dos ejércitos llevaba á los cazadores de Africa á seguir la brigada inglesa en su suerte fatal; pero fueron juiciosamente contenidos, y prestaron mejor servicio cargando una batería rusa sobre el flanco y haciendo callar sus fuegos por algun tiempo.

Forzoso es reparar este desastre de las consecuencias generales de la guerra. Sin causa é infructifero, será pues un grande hecho heroico, que sobrepasa el espectáculo de un regimiento naufragado que va desapareciendo bajo las ondas que sin un solo soldado salga de las filas.

El soldado ingles cumplirá un deber, aun que vaya á una muerte cierta, si que pueda pararlo el sentimiento de que es victima de un error fatal indisculpable. Es por eso posible que no conozca todos los horrores de su posición sino cuando lo es herido por la muerte; pero los oficiales que se pusieron al frente de esos soldados, y los llevaron al enemigo con una bravura tan conspicua, que arrancó un grito de admiración, sabian perfectamente á donde caminaban. Esos oficiales no eran meros soldados de fortuna que nada tenían que perder, ni esperanza de tener con que vivir fuera de su profesión. Eran hombres que arriesgaban en aquel dia, los gozes que pueden obtener aquellos que viven en sus casas, la nobleza, la riqueza, la alta posición social, é innumerables circunstancias afortunadas.

Batalla de Almaz.

Un corresponsal dá la siguiente relacion del rechozo que sufrió la division ligera, en que experimentó una muy gran pérdida. Despues de la captura del reducto, la division ligera seguia subiéndola colina, haciendo descarga tras descarga sobre los rusos que se retiraban.

En este momento una columna compacta bajaba en la de las colinas. E ta fué tomada por una division francesa, é inmediatamente cesó el fuego de los ingleses.—Cuando estaban á tiro, la suya division francesa desplegó en batalla, y a tes que pudiese de hacerse el error hizo una descarga cerrada sobre los ingleses.—Nuestra pérdida fué horrible: el rejimiento número 33 fué casi aniquilado, y seis oficiales cayeron en el sitio. El 7 de fusileros fué igualmente desgraciado. La division se vió obligada á retirarse, y el reducto quedó otra vez en poder de los rusos. Continuaron estos la persecución, y entonces tuvo lugar la gran carga de las Guardias y los Montañeses. Esta era comandada por sir Colin Campbell, el que muy adelante de su brigada gritaba: "No quiero aqui sino honores montañeses," pero los Guardianes continuaron la carga, y reclamaron con el número 33 la honra de haber capturado un cañon; rivalidad honrosa y altamente lisonjera á ambos cuerpos.

Los montañeses, dice un testigo de vista, se portaron con bizarría. No descargaban un tiro sino cuando estaban sobre los rusos; entonces les daban una descarga y los cargaban. En una de estas ocasiones un rejimiento ruso comenzó á retirarse, pero á una pequeña distancia se organizaron y avanzaron unos pocos pies, cargaron bayonetas y se disponían á cargar. Con un grito de alegría los escoceses aceptaron el desafío, y los cargaron; pero el solo aspecto de los montañeses bastó, y los rusos arrojaron sus bayonetas. Se dice que la apariencia de los escoceses era tan imponente que parecían eran tomados por caballeria, pues una vez se formó un gran cuadro para resistirlos. Todos ellos tenían rifles de Minié, y las columnas rusas eran cargadas por nuestras descargas: de un batallon de mil rusos, murieron ó fueron heridos seiscientos.

Nuestro corresponsal dice que el rejimiento 55 cruzó sus bayonetas con los rusos; pero en un momento parece que ni los fusiles ni las bayonetas eran armas bastante activas para la lucha. Encendiase la sangre de los ingleses, y tomando los fusiles por estas, se servían de ellos como de mazas rompiendo á golpes los escudos de los enemigos. Los Moscovitas huieron en desorden. Los oficiales hechos prisioneros dicen que no podían soportar el tremendo empuje de nuestras tropas: ellos sabian que eramos excelentes soldados; pero no tenían idea de que fuéramos verdaderamente "diablos."

Todos los informes convienen á describir la posición de los rusos, y especialmente la parte que atacaron los ingleses, como inejitable. Sir Jorge Brown, bien jefes en el asunto, declara que en la lucha peninsular, los ingleses jamás encontraron un posicion semejante.

Al principio de la acción habia muchas señas en las alturas. El príncipe Menschikoff les había dado á entender que por parte de los rusos, todo seria una mera revista, que los aliados no podrían soportar su grande artilleria, y se retirarían. Un tablado habia sido construido para ellas; pero parece que se retiraron á gran prisa cuando el enemigo se acercó lo bastante para que se les diese el día siguiente los franceses tuvieron gran diversion con algunos vestidos femeniles que encontraron cerca del reducto, donde perdieron tantos hombres.

Noticias varias sobre la cuestion de Oriente.

La cuestion de paz y guerra es hoy el tema favorito de todos los discursos que se pronuncian en la Gran Bretaña. Un banquete que en Bristol se ha dado á lord J. Russell, proporción á este ministro su ocasion de hacer un brillante elogio de los triunfos obtenidos en el Danubio por el esforzado caudillo Omer-Baja, y de los que los ejércitos aliados han alcanzado en la Crimea. No fué esta sin embargo la parte mas notable de la oracion de Russell. Al manifestar que si la Europa entera triunfase en la actual guerra, la Europa entera

ciería bajo el despotismo de Nicolás, tuvo momentos de verdadera libertad. A los que un pensador en el estudio de la historia de esta paz recomendada la lectura de estas páginas termina por las palabras de lord John Russell. "El resultado de la guerra, dijo, debe ser sustituir a esta potencia (la Rusia) y circunscribir su ambición. Huntley hablar de paz sin haber obtenido, por medio de la guerra los elementos de una paz segura y duradera."

—Según el "Daily News" 767 hombres, 48 oficiales y 15 sargentos se embarcaron el 26 del anterior para la Crimea destinados a llenar los vacíos que ha producido en los cuadros la batalla de Alma. Hay en este destacamento granaderos de la guardia, guardias escoceses, fusileros escoceses de la guardia del 7.º, real de fusileros del país de Gales y del regimiento 95.

—El almirante de la academia de ciencias de San Petersburgo, para el año 1849 da a la Rusia Europea, 60,625,700 habitantes, lo que haría ser la población general de Imperio a 66,428,230 habitantes en 1732, la población escotea 11 millones, 450,000 habitantes en 1762 de 29 millones, en 1795, de 36 millones, en 1818, de 45 millones, y medio, en 1824, de 50; en 1838, de 59,673,266, en 1842, de 60 millones y medio.

—En los aumentos se deben a las conquistas de Crimea, del Cáucaso, de la Polonia y de la India, etc., cuyos aumentos de territorios doblan al menos la extensión que tenía el imperio en 1722. El aumento de 4,500,000 habitantes en los años 1818 a 1824 prueba un crecimiento de población de un décimo en 6 años, del doble en 60 años, según lo que el Sr. Storch, el cual afirma que en 1892 tendrá la Rusia 270 millones de habitantes.

—El Correo Italiano, dice que la guerra de Oriente dioza un gran número de notabilidades militares del imperio del Czar. Han muerto ya nueve generales rusos, cinco han sido heridos gravemente. Los muertos son los generales Schilder, Stepan, Droschew, Cirufel, Doliboff, Soloboff, Meyer, el coronel Karasnow (hijo del célebre fundador del mismo nombre), los héroes señs Paszkoff, Popoff, Botarin, Gotschelloff, y Nachkoff. Se dice que este último ha sido muerto en Sebastopol, pero solamente ha sido gravemente herido.

NOTICIAS GENERALES.

Los Estados Unidos e Inglaterra en Greytown.—Al dar cuenta el correspondiente del "Banner" de la conferencia que con Mr. Holmes y Mr. Fabius han tenido el presidente y el secretario Marx, respecto a los asuntos de Greytown, dice que "es necesario algún procedimiento ulterior para sosegar la opinión proclamada por el órgano de la administración, de que la quema de Greytown tuvo por objeto destruir la influencia inglesa en Centro-América, siendo cierto que los ingleses se han apropiado de Greytown y lo están haciendo reducir bajo su patrocinio." Cree el correspondiente que el comandante Neenan de la escuadra de las costas de los Estados Unidos será empleado en este delicado y comprometido negocio.

Sobre lo mismo dice de Washington con fecha del día 1.º al "Tribuna" de Nueva York, que la administración ha resuelto que la fragata "Independencia", que se halla en este puerto, salga para San Juan de Nicaragua que es el objeto de "hacer una decidida manifiesta tención contra el protectorado inglés de Mosquitos."

La compañía un vapor en lastre, y otro otros vapores. El Sr. Ceceano en cargo de esta expedición al capitán Hultine; más luego determinó el presidente no enviarlo. Al llegar la escuadra a San Juan, la independencia izará el pabellón de Nicaragua y le hará un saludo de honor. No sabe si el comandante Marx llevará órdenes de hacer algo más y poner a Nicaragua en posesión de la ciudad; pero no es improbable que se intente algo por el estilo. Sin embargo, allá está el barco de guerra inglés Bonaventura con una fragata y una o dos corbetas, por lo cual dentro de seis semanas sabemos algo muy interesante de aquellos sitios.

Grecia.—Se han recibido noticias de Atenas que alcanzan al 6.º El general Mayraz se había embarcado con otros señores franceses para el teatro de la guerra, dejando en Patissa solo un batallón de infantería de marina. Las Cámaras habían sido convocadas para el 2.º de octubre, sin previa resolución ni estudio ministerial. El general Notaris había sido nombrado mariscal mayor del ejército, y se anunciaba que habría numerosas promociones militares con motivo del cumplido año del rey. Ya había llegado Atenas el barón Louis Ham, enviado austríaco.

Islas de Sandwiche.—Por la gaceta *Register* se tienen noticias de las islas Sandwiche que llegan hasta el 7.º de septiembre.

El asunto sobre anexión a los Estados Unidos no ha pasado de un simple cuento forjado por algunos de los diarios de Estados Unidos, y como es natural, los demás se han limitado en exponerlos.

Queda pues entendido como falso todo lo que se ha referido respecto a las pretendidas solicitudes del gobierno de las islas para entrar en los brazos de la Unión, y así declarado oficialmente en virtud de una interpelación, dirigida por la Cámara de Nobles a la comisión de negociaciones del gobierno del reino de las islas. Del mismo modo se han declarado falsas las pretendidas diferencias entre los gobiernos de Francia, Inglaterra y el de S. M. el Rey de las Islas. Por importante que sea a los Estados Unidos la adquisición de aquel archipiélago, nunca han podido ser recibidas como ciertas las noticias esparcidas a este respecto por ninguna persona imparcial y juiciosa, pues las dificultades que habrían surgido con su adquisición, no las habrían compensado las ventajas de su posesión.

—Las cartas de Atenas del 5 de noviembre anuncian, un terrible incendio que reventó esa día en el palacio del cuerpo legislativo, el cual sin grandes estragos, y con el auxilio de las bombas francesas se consiguió apagarlo.

Tomamos del Nacional de Montevideo.

EL PAMPERO.

Gracias a Dios! que ha venido el Pampero, dicen antes de ayer un caballero al entrar en una visita.

—El Pampero, sí, respondió tres individuos que allí se encontraban, levantándose simultáneamente.

—El Pampero, sí, señores, el Pampero, y bien venido sea.

—Si trae los dos millones, dijo uno de los que se habían levantado.

—Si trae el subsidio, dijo el otro.

—Si trae el remedio santo para la situación, dijo el tercero.

—¿Qué es eso, amigo mío, replicó el viéndose.

—Trae el subsidio del fresco para los que se ahogaban de calor.

—Trae, en fin, el remedio santo para la situación porque trae el agua de que tanto carecía la tierra seca.

—¿Y así?—Y así.

—¿Y así?—Y así.

—¿Y así?—Y así.

—¿Y así?—Y así.

—Mas necios de nosotros! prompuerion a uno los tres intercalados.—Cien veces mas necios de nosotros! que soñamos con la llegada del Vapor "Zanpera!"

—No desesperen Vdes, vendrá, vendrá!... Y un estrepitoso ¡Ojalá! puso término a esta singular equivocacion.

Tratado de honoriarios y derechos de empleados en la Administración de Justicia.

(Conclusión.)

TÍTULO 4.º

De los Contadores y Peritos en general.

52. Los Contadores seguirán percibiendo los derechos asignados por los Decretos de 12 de Julio de 1836 y 1.º de Abril de 1840.

53. Los Maestros Mayores y los demas Peritos recibirán por sus derechos veinte pesos por cada hora que empleen en las tasaciones.

Declaraciones.

54. Los honorarios de los funcionarios de que habla el artículo 3.º, se pagarán cuando la causa esté en estado de sentencia definitiva en cada instancia.

55. Los honorarios de los Concejales y acompañados mencionados en el artículo 2.º, se abonarán después de la aceptación del cargo.

56. Los Escribanos Públicos ocuparán al margen de las escrituras y al pie de los testimonios, los derechos que recibieron.

57. Los derechos de actuación de toda clase, los recibirán luego que se haga la regulación general de costas.

58. Esta regulación se hará por el Tenedor General cuando la causa esté en estado de sentencia definitiva.

59. Hecho la regulación de que hablan los artículos 54 y 55, y la tasación general de costas las partes pagarán las que les correspondan, y las comunes por partes iguales, sin perjuicio de lo que después determine la sentencia cerca de las costas.

60. La lana ha de tener por la menos veinticinco reales para valer la cantidad asignada en el artículo 3.º, a menos que concluya el asunto, en cuyo caso se dará por concluida la lana.

61. El Tenedor general llevará por sus derechos dos reales por folio de pediente, que deberá pagar en proporción todos los interesados según la cantidad que les toque de costas.

62. Si alguno de los interesados no se conforma con la tasación de costas, podrá pedir verbalmente reformación de la operación al Sr. Camarista Juez Semanero, y su decisión se ejecutará sin más apelación.

63. Respecto de los Ofendidos de Justicia a quienes a causa de estar retenidos por el Estado, les es prohibido llevar derechos por las diligencias concernientes a su oficio, será penado el que los lleve por la 1.ª vez, con la pérdida de un mes de sueldo, por la 2.ª vez, con la pérdida de dos meses, y por la 3.ª vez, será privado de su oficio, sin perjuicio de la devolución de lo que hubiese percibido.

64. Los escribanos que recibiesen más derechos que los que les corresponden en los instrumentos y testimonios, o que pudiesen a las partes sumas anticipadas por primera vez, cuyo importe con arreglo a lo establecido en la Tesorería General, y el exceso a la parte denunciada; por la segunda vez, perderán sus derechos y otro tanto con el mismo destino; por la tercera, serán privados de ejercer su oficio.

65. Los Relatores cuidarán de dar cuenta de la observancia de los artículos anteriores en las relaciones que formen.

66. Los Maestros Mayores y demas Peritos anotarán en sus diligencias los derechos que cobraren, y si recibieren algo de más de lo asignado, por la primera vez los perderán y se remitirá a la Tesorería General; por la segunda los derechos y otro tanto con el mismo destino; por la tercera, suspensión por seis meses, y si reincidieren serán privados de ejercer su oficio.

67. El Arancel redactado por el resto del presente año, y será en adelante renovado anualmente, según lo aconseje el mejor servicio de la Administración de Justicia, recomendándose a los que los concierne, hagan presente a la Exma. Cámara de Justicia, por conducto del Sr. Camarista Juez de vista, los defectos que resultaren, para reformarse en oportunidad de cada año.

68. Toda diligencia que se suscite acerca de la inteligencia y aplicación de las disposiciones contenidas en este Arancel, ó sobre casos no previstos en él, será decidida por el Sr. Camarista Juez Semanero.

69. Queda prohibido a los Procuradores, Contadores, Tasadores y Escribanos, recibir dádivas de las partes, bajo la pena discrecional que el Juez o Tribunal les imponga según la naturaleza del caso, para lo cual podrá proceder de oficio.

70. Los Escribanos tendrán en un lugar visible de sus Oficinas una tabla en la que se colocará copia autorizada por el Señor Camarista Juez de Subalternos, de los Titulos de este Arancel con referencias a Escribanos, Procuradores, Contadores y Peritos siendo de la obligación de estos funcionarios apear la mencionada copia y colocarla en el lugar designado.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1853.

VALENTIN AVELLANE—Juan José Cerandaz —Aljo Villegas—Estanquillo J. Torres —Domingo Pica.

MECHOS LOCALES.

El huérfano.—Algunos de nuestros colegas tuvo la feliz idea de llamar huérfano al periódico ministerial (a) *El Plata*, dando para ello razones que ni el mismo ha podido rebatir.

En efecto, uno dicen que su redactor principal es el oficial mayor de uno de los ministerios, añadiendo otros que han leído el programa y que la letra era del mismo oficial. Sin embargo; una publicación gratuita, nos ha dicho que esa suposición es falsa.

Después se ha dicho que el redactor era el señor Ramay, redactor del *British Packet*, cosa que parece incierta, vistas las dificultades que un tal gen, por bien que conozca nuestro idioma, debe tener para sostener un diario.

Y para completar nuestras dudas y la horfandad del *órgano ministerial*, nos dice el Nacional de Montevideo, que el *Plata* es redactado por un emigrado oriental.

He aquí pues un huérfano con muchos padres, de los cuales ninguno quiere llenar a cara descubierta los deberes de la paternidad!

Sal alica.—El órgano oficial, que parece algo fuerte en historia antigua y en literatura, nos ofrece bajo el título de *sal alica* un bello artículo en respuesta a la traducción que hicimos de sus explicaciones oficiales. El asunto es en realidad grande y digno de las elucidaciones del colega, que encuentra probablemente pequeña la cuestión brasilero-paraguaya, y prefiere darnos a saborear su *sal alica*. Esperamos su artículo y le contestaremos oportunamente.

Militares.—Según el *Plata*, el artículo 3.º del tratado de paz últimamente celebrado con el general Urquiza, no tiene más objeto ostensible que acabar con el caudillismo militar, y dar su puesto al caudillismo intelectual y de fraque.

No han de quedar muy satisfechos de esta definición los señores militares, que a decir verdad, no son más malos que los caudillos de fraque.

Signien los abusos.—El Jueves como a las diez de la mañana más o menos, ha tenido lugar un hecho sobre el cual creemos de nuestro deber llamar la atención de quien correspondiera. Es el caso, que ese día llegó al puerto un vapor de guerra brasilero, y pocos momentos después un bote de este condujo 3 tierra dos personas, que fueron trasladadas a 4 cuche que las esperaba frente a la batería Libertad, y de allí pasaron a la casa habitación del señor Ministro Brasilero. Este hecho se nos ha referido por un testigo presencial, y a quien debemos dar entero crédito.

Encuentramos muy impropio este abuso, pues hay un paraje destinado expresamente para el desembarco de pasajeros, cual es la subida frente a la Capitanía del Puerto; y es desconocer los derechos de nuestro país, el desembarcar personas de un buque de guerra en cualquier paraje de la costa y sin conocimiento de sus autoridades.

Esperamos que el gobierno exija explicaciones sobre esta violación de nuestras leyes por un poder extranjero, ó no ser que el ministerio cierre los ojos ó se cede a dormir.

Marcas rovacadas.—Estamos facultados por algunos señores de la comisión de hacendados para decir que dijo el *órgano diario* respecto a existir en poder de dicha comisión el negocio de marcas embrolladas.

La comisión no solo despachó y remitió al ministerio este asunto, sino los dos sistemas de marcación de los señores Perez, Mendoza y Pellegrini, el proyecto de puentes del señor Hué, y cuanto asunto se ha sometido a su deliberación.

Es pues del ministerio exclusivamente que pendiese su despacho.

¿Qué dirá el *órgano* de esto?
Sería mala la fuente donde bebió los datos?
¿O los vendió de su cuenta y riesgo?
De cualquiera de ambos modos es un enorme tropiezo para quien modestamente se llamó *órgano* del gobierno.

Asamblea General.—Se reunió hoy a las 8 de la noche, para darse cuenta de los asuntos enunciados por la citación del 24 de Diciembre último.

Relox de San Nicolas.—Varios vecinos de esa Parroquia nos suplican hagamos saber al Sr. Cura, que los números que indican la hora en el relox de la torre de esa Iglesia, están tan borrados, que es imposible distinguir con la simple vista la hora que es.

Sería pues bueno que se le diese un retoque de pintura, operación que nos parece fácil y de muy poco costo.

Barrera.—Se ha establecido una en la calle de la Piedad frente a los baños públicos, dos casas se están refaccionando y los escombros de cada una se colocan a los costados de la vereda, de modo que solo queda un pequeño paso en medio de la calle. ¡No podría la Policía hacer que algunos de los propietarios sacasen los escombros, para así dejar libre el tránsito de una de las principales calles de la ciudad!

Picafior.—Ayer ha salido a volar el segundo número del *Picafior*, contiene bastante que leer y mucho de que reír. Sin embargo, advertiremos a su Redactor que los epigramas que transcribe son antiquísimos y muy conocidos, y además de pésimo gusto, tales como los de:

"Cuentan que dos se casaron," y
"Un casado se acostó," &c.

Esperamos que su Redactor enmendará estos pequeños defectos, pues indudablemente estos artículos no deben figurar más en las columnas del *Picafior*.

Desaliño.—Es notable el desaliño y descuido con que se presentan los soldados de la escuela que acompañan a S. E. el Sr. Gobernador, visten malísimo y cuidan peor de sus armas, que estaban ayer completamente sucias. Por Dios, que, ¡no podremos conseguir ver siquiera tres soldados con algún aspecto militar!

Mercado de Lorea.—Parece indudable que está decidida la construcción de un mercado de abasto en la plaza de Lorea; se nos asegura que la obra empezará así que esté instituida la municipalidad, lo cual tendrá lugar muy en breve.

El Puente de Marquez.—Sabemos que ha sido concluido definitivamente, y reconocido por un empleado del Departamento topográfico comisionado al efecto; se nos dice que se halla perfectamente construido y que muy pronto empezará a dar paso a los infinitos vinjeros y carranjes que transitan por ese camino.

Charada que no es charada.—En el número 2 del *Picafior*, y bajo el epígrafe *charada* leemos lo siguiente:

Al salir de mi primera con mi segunda brindé a un polaco en el café y él a mí con mi tercera. Aunque en su fachá grosera mostraba ser un boedo, como estoy sin acomodo, me ofrecí a ser su criado: me preguntó por mi estado y le conté mi todo.

Aunque el Aprendiz anuncia su solución para el número próximo, nosotros nos anticipamos avisando al público que la solución es—

Solitor.

Por cierto que para dar con ella no hemos tenido que desvanarnos los sesos.

D Benjamin Gorostiza.—Nos aseguraron que este caballero se encuentra desde ayer en Buenos Aires. Sentimos que haya venido a visitar un pueblo, eo que dejó a su partida, recuerdos tan desagradables.

El pollo de cuatro patas.—El Sr. encargado de L. Museo, D. Santiago Torresnos ha pedido hagamos la siguiente rectificación, en la lista de donativos hechos en el último trimestre y que publicamos en nuestro número de ayer, es la siguiente: el *pollo de cuatro patas*, que aparece dado por el Sr. Dr. Barros Pazos lo ha sido por el Sr. D. Francisco S. Largin.

Permanente.—Cuando se hace el nombramiento de los Jueces de Paz.—Insistimos sobre este punto porque los perjuicios que ocasiona al público la falta de aquellos, es bastante grave. Los ciudadanos se quejan de que ocurren a un juez de paz para que este siga la tramitación de una causa, comenzada ante su juzgado en el año anterior, y reciben por contestación: "Yo no soy juez de paz; ocurre donde corresponde."

Esto es muy inconveniente.

Bolsa de Comercio.

Enero 12.

METALICO—Se han vendido 24,307 onzas— Primer precio 211 Subsiguientes de 211 1/4 a 316 Ultimo precio 314 3/4

DESPACHO DE ADUANA.

Día 13.

Coguetaux Vignal y ca., Representantes 119. 1 cajón damasco, 1 idem género para forro, 1 cajón sombreros, 1 idem género para forro.

Machau— 1 cajón sombreros de niños, gorras de idem, idem para señoras, muletas y cofias, 1 idem cajas de hierro y libros en blanco.

Leinaw Hermanos—Defensa 143. 15 cajones instrumentos de música. Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70. 1 cajón corrales, 4 idem chapas de caoba, 1 idem papel de cartas, 1 idem tela de ponceo, 1 id m libros, 87 idem fierro, 1150 piezas maderas.

Maximo Trecco—Santa Clara 135. 1 cajón fierro de seda, 1 idem botinas, 1 idem cera.

G. Binden—Mago. 2 cajones arañas chicos, 1 idem muestras. Bayley Hermanos—Chacabuco 119. 2 cajones pastillas, 1 idem carbato, 310 latas pintura.

D. White—Defensa 56. 23 toucadas carbon. Francisco Chas—Perú 18. 6 canastos lora surtida, 11 cajones cristales, 13 canastos lora.

Saturino Perdrick—Belgrano 33. 50 bultos yerba. Wilson Bell y ca.—Santa Clara 80. 515 atados fijos.

Corti Francischetti y ca.—Defensa 78. 55 barricas yeso. Bernardo Defino, Reconquista 73. 35 medios tercios yerba.

Arditte y Zelada— 1355 tablas pino. D. T. Visser—Mago 67. 800 tablas pino.

Antonio Fraquil, Victoria 89. 100 cajones ginebra. Barth y Wheelerlight—Balcarea. 112 20 canastos champagne 3 cajones cigarros.

J. Carranza y ca.— 124 sabornales yerba. Eugenio Oldem— 3000 piezas maderas. Peyer Hermanos—Santa Rosa 164 227 barricas azúcar, 60 medias idem, 6 pipas caña.

T. Reissig—Belgrano 57. 50 bolsas café. S. B. Hale y ca., Balcarea (B. de los Andes.) 5 bultos hilo de acarreto.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141 250 medios tercios yerba. Storni y Pozzoto, Piedad 61. 60 fanegas sal.

Repetto. 10,000 baldosas, 55 bultos yerba. Anadolio Hermanos—Maipú 36. 43 barricas azúcar.

Willarava— 10 barricas vino. Fraqueria— 11 bultos yerba.

L. B. Wilke y Ca. Chacabuco 32. 10 cajones cera blanca. Leopoldo Lanús Sta. Rosa 103.

50 barricas cerveza, 10 cajones sardinas, 9 tambores bacalao, 80 cuarterales Whiskey. J. Messine—Chacabuco 23. 50 cajones porcelana, 25 idem cristales.

Chavarrí y ca.—Sta. Rosa 100 42 barricas azúcar. Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48 1 200 cajones aceite, 150 idem fideos, 270 bala papel, 9 cestos nunes, 542 idem pasas.

Alfredo Barber, Perú 13. 56 cajones clavos, 1 barrica jarros, 1 idem fierro, 1 idem cerrachos.

Tomas Tomkinson y ca.—Piedad 45. 1 fardo tela para poncho. D. C. Thompson y ca., Reconquista 22.

18 cajones canchucas de algodón crudas, 3 idem calzoncillos de punto, 2 fardos pelloles, 1 idem tela para poncho con fleco.

Roberto Kerr— 1 cajón trencillas de lana y algodón. Noguera— 3 cajones zinc, 6 idem quinqués, 4 idem artículos de cocherin.

Santa María Lambi—Perú 85 554 fanegas de sal. Bayeto— 120 fanegas sal.

Salomon. 1 cajón butas. Lavallol & hijos—Merced 98 50 cajones munición.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Día 11. Bremen, el 29 de Octubre bergantin bremense "Courrier", de 200 toneladas capitán Juan Havighove, a G. y H. Fein y ca. a los minutos, 5089 tablonas, 2000 piedras de vereda, 55 pajas de fierro, 1000 danzajunas yinos, 4 bocsos y 30 barricas de vino; 16 cajas cerveza, 4 cajas y 1 bota muestras, 2 pianos, 100 cajones caoba, 200 idem y 10 cajas guinea, 224 cajones, 500 cajas maderas, 140 cajones mercancías, 5 fardos y 80 barriles idem, 6 cacos y 6 cajones bañaleras, 20 idem ferreteria.

Paraná, vapor de guerra brasilero "Maga". Día—12. Bergantin goleta hamburguesa.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Día 11. Gualeguayachá, goleta E. R. "Mannuelita", con 125 carraidas leña, 1,007 cueros vacunos secos, a J. Ma. Maldonado.

Día—12. Colonia, palisada "Dos Amigos", con 200 sacos café, 60 kl. maíz, 5 Paletanos. Monte, palisada "Dopis", con 11 cacasas, 4 linones, 16 ejes, a Parodi. Montevideo, zuzana "San Juan Bautista", con 20 fanegas, 3 carraidas leña, 102 fardos leña, 41. Foguetti.

Mercedes, goleta "Angelita Mariana", a A. A. Dalme 23 fanegas cal, a José M. Yáñez, 2,002 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—DIA 11.

Habana, bergantin español "Miguel", por J. C. Meryelles. Día—12. Canal, bergantin hamburgo "Jonkvor Gottrui", por J. N. Bieker y ca.

Brasil, polacra brasilera "Paraguayense", por A. F. Ramos. Santa Rosa, bergantin hamburgo, "Rio Grande", por Trouseun y ca.

Rio Janeiro, bergantin brasilero "Social", por Linch y Rossi. Londres, bergantin ingles "Warrior Queen", por E. A. Green.

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 11. Habana, barca española "Polonia", por J. C. Meryelles, con 4050 quintales carne, 160 cueros de potr secos. Día—12. Inglaterra, lugre ingles "Come On", por E. A. Green, con 5,500 cueros vacunos salados, 69 pipas seco, 3700 huecos.

SALIDAS—Día 11. Bahia, bergantin brasilero "Marino 3.º", Día—11. Genova, barca polacra sarda "Corbo 2.º",

LLEVAN BALLA. Quewentowa o Falmouth, lugre ingles "Come On", el Sábado 12 a las 10 de la mañana. Montevideo, vapor ingles "Mena", el Sábado 13 a las 3 de la tarde. Cruz fragata española "Union", el Miércoles 17 del corriente a las 12 del día.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO ARGENTINO.

Compañía Irica Italiana.

8.ª función de la temporada.

El 14 Domingo de Enero de 1855.

IL TROVATORE.

A LAS 9 EN PUNTO.

MUSICA DE BUEN GUSTO.

Dueto de la ópera *Il Trovatore*, de Verdi—Viora cantede el 9.º capítulo.—arreglado para piano solo. Fantasia de la mano ópera. Gran vals, compuesto para piano de la misma ópera. Se vende en el almacén de música calle de Santa Rosa n.º 65. Allí mismo se venden dos puercas grandes con violón y una ventana con postigos. e13—5p

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá para el puerto de los primeros días de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurren a su condestinario D. Pedro Echevarría, ó a H. Lezica y Sagury, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

El bergantin francés "PIERRE", capitán Bigné, teniendo todá su carga embarcada, saldrá

Policia.

Se admiten propuestas en este Departamento para la sustitucion de 10,000 toneladas de piedra dura con destino al empedrado de las calles bajo las bases siguientes:
La piedra se entregará en tierra en el bajo de las Catalinas, donde están las balanzas para el peso y recibo.

Las propuestas espresarán las canchales de donde haya de esplotarse, la cantidad semanal o mensual que se entregará, el día en que deberá estar hecha la primera entrega, el precio de cada tonelada, y los términos del pago: con prevencion que el cumplimiento del contrato que se estipule deberá ser garantido por una fianza a satisfaccion del Jefe de Policia.

El lunes 8 del corriente á las 2 de la tarde se recibirán y abrirán las propuestas en el despacho del Jefe, en presencia de los licitadores, elevándose en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 3 de 1854.

CAZON.

Habiendo bajado el precio de las harinas á consecuencia de la nueva cosecha de trigo, el Sr. Jefe ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año entrante, el pan de buena calidad deberá tener diez onzas en lugar de las ocho que actualmente tiene. En consecuencia, se hace saber al público y al gremio de panaderos los efectos de esta disposicion.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1853.
El Comandante de ordenes,
S. Manóiz.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo civil, D. D. de la Cruz, y pedimento del señor Fiscal del Juzgado, se cita, llama y emplaza á D. Felipe Giraldo para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca á la sala del despacho de S. S. y por la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma, dentro del término de 96 dias contados desde esta fecha, á comprobar su derecho á la marca de una hacienda vacante que el superior gobierno de Buenos Aires le compró en 1848 en los campos de Hinchagaité, siendo el tendido que no haciendo lo parará todo el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 22 de 1853.

José Victoriano Cabral,
Escribano Público.

Por orden superior se cita, llama y emplaza á D. Manuel Smith y á D. W. Schuch para que en el término prescrito de diez dias contados desde esta fecha, se presente en la Comision mayor de gobierno á ser notificado de providencia recaída en el asunto que siguen sobre la construccion de un puente en el rio de Arroyo, bajo la intencion que de no verificarlo lo parará todo el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, enero 11 de 1854.

Vicente de Basualdo,
Escribano mayor de gobierno.

Avisos Repetidos.

SOCIEDAD DE ILUMINACION DE GAS.

Debiendo salir para Europa en el próximo paquete el señor D. Guillermo Bragg, ingeniero director de la obra, para contratar todos los útiles para establecer la iluminacion de gas, se previene á los señores accionistas, que de este primer de febrero próximo se empezará á cobrar la primera cuota que es la cuarta parte de las acciones para hacer una remesa de fondos á Europa.

Buenos Aires, Enero 10 de 1854.

La comision directiva.

SOCIEDAD DEL VERRÓ.

AL OESTE.
Aunque no ha sido numerosa la concurrencia de accionistas, á la convocacion hecha por los diarios, para el día 4 del corriente, los señores reunidos acordaron—que se comunique á cada accionista, por escrito, el estado de la empresa y la resolucion tomada.

El terreno necesario al camino desde San José de Flores hasta el Mercado "11 de Septiembre", ha sido donado por sus propietarios, en su mayor parte, á la empresa. En su consecuencia un ingeniero está encargado de amojonarlo.

Se ha pedido á Europa un buen ingeniero y 200 obreros para emprender los trabajos de terraplen y nivelacion.

Se ha calculado y encontrado mas económico y conveniente traer las maderas labradas ya de Europa, para á su llegada, colocarlas en el terreno preparado para establecer los railes, que tambien se han pedido para una estension de dos leguas, y despues se pedirá para el resto del camino.

Se ha pedido el alambre que debe formar el cerco de defensa del camino.

Con estas demandas hechas á Europa, la comision se propone economizar dinero y ganar tiempo. La obra de mano es facil y comoda en Europa, mientras que aqui es difícil y cara. Es por esto que de allá debe venir el camino preparado, y aqui solo habrá que establecerlo. Es en este concepto que la comision ha remitido á Londres el producto del primer quinto entregado por los accionistas; y para no retardar los trabajos encomendados, se hace necesario enviar otros dos quintos, que los señores accionistas se dispondrán á satisfacer—hasta el 20 del corriente y otro el 20 del corriente futuro.

Los señores accionistas que no concurren á la reunion del día 4, y que deseen conocer todos los antecedentes de esta empresa y la economia de la medida adoptada, pueden ocurrir á cualquiera de los que componen—

La comision directiva.

Buenos Aires, enero 5 de 1854.

Para las personas que están edificando ó quieren edificar—Se vende una gran cantidad de puertas y ventanas de todos tamaños en el taller de carpintería calle de Corrientes núm. 175 encontrándose con quien tratar.

Al público y al comercio en particular. Vapores "Rio Uruguay". Con motivo de arreglos indispensables á la regularidad y buen servicio de este paquete, los empresarios se han visto en la necesidad de demorar su salida de Montevideo, y por consiguiente la de este puerto, hasta el día que se autorice con oportunidad, que esperamos no pasará del jueves 18 del corriente.

Suplicamos pague los favorecidos de este buque, desde esta fecha, para que cuando se vaya á reembarcar en su beneficio. Enero 11 de 1854.

Los agentes.

BOLSA DE COMERCIO.

Cámara Sindical—Habiendo demostrado la experiencia, la ineficacia del acuerdo de 21 de diciembre próximo, que alteraba las horas de Bolsa en los días sábados, se acordó la derogacion del mismo, no habiendo alteracion ninguna en adelante en las horas de Bolsa. Buenos Aires, 11 de enero de 1854.

Los Empresarios de la "Diligencia Portena" tienen el honor de avisar al público que desde el día 10 del corriente estará hecha diligencia en la Plaza Nueva, de donde saldrá para la Villa de Mercedes en los días 7, 17 y 27 de cada mes, y para el regreso en los días 13, 23 y 3 de cada mes de ser necesario, fuerte y bien construido, tiene comodidad para diez personas, y está dotado de buena cama. Los por ende no gasta mas tiempo en su viaje que de 14 á 12 horas. Los pasajeros que quieren ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almuerzo de D. Eduardo Nolas frente á la Iglesia de San Miguel al día y villa de los dos amigos, donde en contra se con quien tratar. Buenos Aires, Enero 11 de 1854.

Se suplica á la persona que haya encontrado en la Aduna ó sus inmediaciones una cartera pequeña con un retrato en la parte de afuera en una tapa y la otra estampada en acero, conteniendo 400 pesos, que haya entregado en la Agencia de vapores calle de la Merced núm. 17 donde será bien gratificado.

PARA AUSTRALIA. FRAGATA FRANCESA MOISE.

Se previene á los pasajeros que desean tomar pasaje abordo de dicho buque, que el capitán Dumont ha venido de Montevideo y que quedará aquí hasta el sábado 13 del corriente. Los pasajeros deberán presentarse sin pérdida de tiempo al escritorio de H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos calle de la Reconquista núm. 41.

BOLESA DE COMERCIO. Por acuerdo de los señores de la cámara sindical se avisa á los señores socios de la Bolsa, que va á celebrarse la suscripcion del primer trimestre del año. Buenos Aires 8 de Enero de 1854.

Se vende en el partido de San Nicolas de los Arroyos, un terreno de mil varas de frente y nueve mil de fondo con publicaciones da, frente al Arroyo del Medio, 1.º y 2.º para cria de ovejas, ó cualquier objeto lucrativo por su contacto con aquella ciudad, para ser soldo luego y medio de la casa. Para tratar ocurrirse á la casa calle de las Piedad, núm. 110 por la mano de S. A. y desde las 4 hasta las 7 de la tarde.

IMPORTANTE.—El que deseara comprar la edicion de la "Flecha Mercantil", obra de gran utilidad para el comercio, puede ocurrir á la calle del Parque núm. 232, donde encontrará al individuo que desean lograr aquel objeto, está dispuesto á hacer cambio de unos números por otros, consultando de interés recíproco de los interesados sin ningun género de rebuccion. En la misma casa hay para alquilar un hermoso almacén como para armar con todos sus útiles correspondientes, ó simplemente el almacén al gusto de cada uno á quien se le han presentado que podran convenirse por sus equitativas.

En el café de la Armonia, denominado antes de los Catalanes, se necesita un maestro confitero, teniendo buenas aptitudes en su arte y buena reputacion de ser competente, puede presentarse en el mismo establecimiento que hallará con quien tratar.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. 110—Calle de las Artes (Plaza Nueva)—110. En esta fábrica se venden sombreros á la última moda á precios ínfimos. Al mismo tiempo se hacen del mejor gusto, tanto blancos como negros de la mejor calidad. Tambie se vende un gran surtido de sombreros usados.

El dueño de este establecimiento avisa á los Sres. que tengan sombreros á componer en dicha fábrica, pasen á recogerlos en el término de un mes á contar desde la fecha, y pasando este tiempo no podrán los interesados hacer ningun reclamo.

Se ha recibido un gran surtido de calzado para jóvenes, niños y señoras, los cuales han sido fabricados en Inglaterra de los mejores materiales y trabajados, especialmente para este establecimiento y se venden á precios reducidos. Escríbase á las calles de la Fielidad y Reconquista.

La persona que tuviese alguna chacra ó terreno que no dice mucho de esta ciudad, y quisiera arrendarla ó entrar en algun convenio puede dirigirse á los altos de la calle de San Francisco núm. 45: de 9 á 12 del día ó de 5 á 7 de la tarde, que encontrará con quien tratar.

A los pobres—El dueño de un terreno que está situado de la tienda de la Rondaneta calle de Santa Fe, una cuadra al norte, calles reales y muy pobladas, va á funcionar en pedruzcos de 10 varas de frente y 32 de fondo, han vendido varios y quedan otros 17 y 32 de frente y una cuadra calle de la Escarlatina frente al Jardín de las Pruebas, con 12 varas de frente y 184 de fondo, 4 piezas, en el último precio de 20,000 pesos, por una ó otra ó sea á la calle de Ma. pía núm. 300.

Aviso de lo mas importante para todas las personas que padecen de dolores reumáticos complicados con otras causas que afectan á sus dolencias, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta, cierta, salud, por mucho de una tiza una la razon y al método que ha de aguar la causa, desapareciendo en el término de un mes, sea cual fuese su origen; de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Corrientes número 135.

Colegio de San Martin. Calle Reconquista núm. 106. El Director que suscribe tiene el honor de participar á los S. S. padres de familia que habiendo vendido el término fijado para las vacaciones han venido á brirse las aulas el Martes 9 del presente mes, siemblo altamente grato anunciarles que no han ocurrido algunos cambios de profesores, cumpliendo mejor en beneficio de los alumnos del establecimiento. Estará altamente seguro por profesores que en los dias de los exámenes han perfectamente demostrado que el programa de estudios, como suele muy á menudo acontecer, no disminuye ni en nada, por lo que no se han hecho de palabras huecas y pomposas sino que han cumplido religiosamente el compromiso que habian contraido, habiendo publicado una inteligente y numerosa concurrencia.

El 15 de este mes se abrirá de nuevo el aula de Filosofía, debiendo terminarse el curso completo á fines de este año, siendo de desear que se presenten concurran antes la academia á fin de proceder á los arreglos convenientes.

Clases de idiomas. Distinguidos Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética mercantil, Ortografía, Gramática Castellana, Algebra, Aritmética elemental, Algebra, Planimetría, Geometría, Trigonometría rectilínea, Geografía política y astronómica, Historia universal y natural, Dibujo. Clases accesorias. Frances, Ingles, Aleman, Latin, Griego, Filosofía, Teoría de Libros, Musica instrumental y vocal, Agrimensura.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los S. S. padres de familia que habiendo vendido el término fijado para las vacaciones han venido á brirse las aulas el Martes 9 del presente mes, siemblo altamente grato anunciarles que no han ocurrido algunos cambios de profesores, cumpliendo mejor en beneficio de los alumnos del establecimiento. Estará altamente seguro por profesores que en los dias de los exámenes han perfectamente demostrado que el programa de estudios, como suele muy á menudo acontecer, no disminuye ni en nada, por lo que no se han hecho de palabras huecas y pomposas sino que han cumplido religiosamente el compromiso que habian contraido, habiendo publicado una inteligente y numerosa concurrencia.

El 15 de este mes se abrirá de nuevo el aula de Filosofía, debiendo terminarse el curso completo á fines de este año, siendo de desear que se presenten concurran antes la academia á fin de proceder á los arreglos convenientes.

Clases de idiomas. Distinguidos Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética mercantil, Ortografía, Gramática Castellana, Algebra, Aritmética elemental, Algebra, Planimetría, Geometría, Trigonometría rectilínea, Geografía política y astronómica, Historia universal y natural, Dibujo. Clases accesorias. Frances, Ingles, Aleman, Latin, Griego, Filosofía, Teoría de Libros, Musica instrumental y vocal, Agrimensura.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los S. S. padres de familia que habiendo vendido el término fijado para las vacaciones han venido á brirse las aulas el Martes 9 del presente mes, siemblo altamente grato anunciarles que no han ocurrido algunos cambios de profesores, cumpliendo mejor en beneficio de los alumnos del establecimiento. Estará altamente seguro por profesores que en los dias de los exámenes han perfectamente demostrado que el programa de estudios, como suele muy á menudo acontecer, no disminuye ni en nada, por lo que no se han hecho de palabras huecas y pomposas sino que han cumplido religiosamente el compromiso que habian contraido, habiendo publicado una inteligente y numerosa concurrencia.

El 15 de este mes se abrirá de nuevo el aula de Filosofía, debiendo terminarse el curso completo á fines de este año, siendo de desear que se presenten concurran antes la academia á fin de proceder á los arreglos convenientes.

Clases de idiomas. Distinguidos Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética mercantil, Ortografía, Gramática Castellana, Algebra, Aritmética elemental, Algebra, Planimetría, Geometría, Trigonometría rectilínea, Geografía política y astronómica, Historia universal y natural, Dibujo. Clases accesorias. Frances, Ingles, Aleman, Latin, Griego, Filosofía, Teoría de Libros, Musica instrumental y vocal, Agrimensura.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los S. S. padres de familia que habiendo vendido el término fijado para las vacaciones han venido á brirse las aulas el Martes 9 del presente mes, siemblo altamente grato anunciarles que no han ocurrido algunos cambios de profesores, cumpliendo mejor en beneficio de los alumnos del establecimiento. Estará altamente seguro por profesores que en los dias de los exámenes han perfectamente demostrado que el programa de estudios, como suele muy á menudo acontecer, no disminuye ni en nada, por lo que no se han hecho de palabras huecas y pomposas sino que han cumplido religiosamente el compromiso que habian contraido, habiendo publicado una inteligente y numerosa concurrencia.

El 15 de este mes se abrirá de nuevo el aula de Filosofía, debiendo terminarse el curso completo á fines de este año, siendo de desear que se presenten concurran antes la academia á fin de proceder á los arreglos convenientes.

Clases de idiomas. Distinguidos Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética mercantil, Ortografía, Gramática Castellana, Algebra, Aritmética elemental, Algebra, Planimetría, Geometría, Trigonometría rectilínea, Geografía política y astronómica, Historia universal y natural, Dibujo. Clases accesorias. Frances, Ingles, Aleman, Latin, Griego, Filosofía, Teoría de Libros, Musica instrumental y vocal, Agrimensura.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los S. S. padres de familia que habiendo vendido el término fijado para las vacaciones han venido á brirse las aulas el Martes 9 del presente mes, siemblo altamente grato anunciarles que no han ocurrido algunos cambios de profesores, cumpliendo mejor en beneficio de los alumnos del establecimiento. Estará altamente seguro por profesores que en los dias de los exámenes han perfectamente demostrado que el programa de estudios, como suele muy á menudo acontecer, no disminuye ni en nada, por lo que no se han hecho de palabras huecas y pomposas sino que han cumplido religiosamente el compromiso que habian contraido, habiendo publicado una inteligente y numerosa concurrencia.

El 15 de este mes se abrirá de nuevo el aula de Filosofía, debiendo terminarse el curso completo á fines de este año, siendo de desear que se presenten concurran antes la academia á fin de proceder á los arreglos convenientes.

Clases de idiomas. Distinguidos Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética mercantil, Ortografía, Gramática Castellana, Algebra, Aritmética elemental, Algebra, Planimetría, Geometría, Trigonometría rectilínea, Geografía política y astronómica, Historia universal y natural, Dibujo. Clases accesorias. Frances, Ingles, Aleman, Latin, Griego, Filosofía, Teoría de Libros, Musica instrumental y vocal, Agrimensura.

LIBRERIA MADRILEÑA

Se vende por 1,250\$ una biblioteca ricamente encuadernada del valor de 2,500\$ que comprende las obras siguientes:
MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

LIBRERIA MADRILEÑA

Se vende por 1,250\$ una biblioteca ricamente encuadernada del valor de 2,500\$ que comprende las obras siguientes:
MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

MUCHERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 40 magníficas láminas al acero, grabados por los mejores artistas europeos. Obra original del tan acreditado autor D. J. R. y Cornet.

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes:
Para los agricultores.
Arados de todos tamaños.

Arados de todos tamaños.
Avantadores de trigo.
Barrenas de diferentes tamaños para abrir ojos para postes.
Bombas de aljibe, paja y para regar.
Desgranadores de maiz.
Guindales.
Iemas para segar, con su correspondiente rejilla para recoger el grano.

Máquinas para segar á caballo.
Iemas para recoger paja á caballo.
Iemas para trillar á caballo.
Iemas para sembrar maiz.
Iemas para cultivar alena.
Iemas para hacer maizalera.
Orquillas para paja y para papales.
Picadoras para paja y pasto seco.
Prensas para quesos.
Rastras de diferentes tamaños y clases.
Rastrillos.

Para los que edifican.
Broscas para paja y aljibe.
Puertas y ventanas de varias clases y tamaños.
Para los fabricantes de coches.
Lanzas, varas, balancines, eléctricos de diferentes tamaños y pesos para tollos, de carruajes.
Máquinas para barrer fierro.
Iemas para barrer madera.
Pielas de vacía coloadas.

Para los hojalateros.
Instrumentos de todas clases y diferentes á este ramo.
Tambien hay—Molinos de diferentes tamaños y clases.
Picadores para carne, ralladores para salchichas y varios otros artículos.
Para sus pormenores ocurrirse al escritorio de T. R. Coffin calle de Mayo núm. 54.

100,000 \$ ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Domingo 21 de Enero, á las 10 de la mañana.

En esta Loteria va á salir el premio compuesto de veinte y cinco mil billetes, integrados en papel blanco fino con letras y gravados negros, numerados desde el 2,000 hasta el 20,000.

Tiene 401 premios enteros, ó bien 1,601 cuartos de premio igual á 1,601 cuartos.
Cada billete vale veinte pesos, y se divide en cuartos bajo su mismo número, y cada cuarto se venderá á cinco pesos; llevando cada uno parte de sello de la administracion, encontrándose en el dibujo.
La venta empieza el día 2 de Enero á las diez.

Número y valor de los premios y valor de los cuartos premiados.
1.º Premio de 100,000 \$ 4.º premio de 2,500 \$
1 bil. de 20,000 \$ 8 bil. de 500 \$
2 bil. de 8,000 \$ 8 bil. de 200 \$
2 bil. de 4,000 \$ 8 bil. de 100 \$
16 bil. de 2,500 \$ 64 bil. de 50 \$
32 bil. de 1,000 \$ 128 bil. de 25 \$
64 bil. de 500 \$ 256 bil. de 12 \$
250 bil. de 200 \$ 1,250 bil. de 100 \$

Los cuartos de billete ganen la cuarta parte del premio que haya obtenido el número del sorteo. Por ejemplo, si el año 22,222 gana doscientos mil pesos, á cada uno de los cuartos se le pagan 50,000\$, de modo que los cuatro cuartos que hacen el billete entero, ganan los doscientos mil pesos. Los cuartos se pagan en el acto de presentarse al sorteo, y que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su correspondiente billete en el talon del billete.